V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36991 *Anuncio de la Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de otorgamiento de concesión de uso de reutilización de aguas para un volumen anual de 503.730m3/año para uso Agropecuario - Regadío (Leñosos-Olivar para una superficie de 434,25 ha) en los términos municipales de Aguilar de la Frontera y Montilla (Córdoba), con expediente 7006/2017.*

Este Organismo, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto con fecha 17 de junio de 2026 que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Aguilar de la Frontera

Uso: Agropecuario - Regadío (Leñosos-Olivar) de 434,25 Ha en los TT.MM. de Aguilar de la Frontera y Montilla (Córdoba).

Volumen anual (m³/año): 503.730

Caudal concesional (l/s): 50,37

Captación:

-Nº de Captaciones: 1

-Término municipal: Aguilar de la Frontera

-Provincia: Córdoba

-Procedencia del agua: Reutilización de Aguas

-Toma: EDAR de Aguilar de la Frontera

-Coordenadas UTM (ETRS89): X: 352054, Y: 4153488

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril.

Sevilla, 5 de noviembre de 2026.- Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.

ID: A260047962-1

cve: BOE-B-2026-36991
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde